

REIVINDICACIONES

1. Actuador o dispositivo hidráulico inverso para uso como reemplazo de guayas de cable trenzado en las áreas automotrices e industriales. Este Actuador o dispositivo hidráulico está caracterizado porque comprende:
 - a. Un cilindro externo que actúa como depósito del líquido o fluido hidráulico, con un orificio desairador y una salida de desplazamiento del fluido en un extremo, En el otro extremo un roscado interno de acoplamiento.
 - b. Un cilindro (B), del cual dispone de varios orificios para desalojar el fluido a presión; un espacio interno para el acoplamiento de un sello o retén en un extremo del cilindro, que evita el escape del fluido y la pérdida de presión; una cavidad para el alojamiento de un pistón, con su respectiva cavidad para el alojamiento de una chupa de barrido plástica y el espacio para su carrera de desplazamiento. En un extremo de su cuerpo una prolongación enroscada para su soporte. Un tapón de orificio, en el otro extremo.
 - c. Un pistón que cuenta con una cavidad para soportar una chupa de barrido plástica, que hace un desplazamiento dentro del cilindro de donde toma el líquido para ser bombeado, cuenta con una rosca interna para soportar una varilla roscada con extremo en teflón, con cabeza para toma de fuerza, que se ajuste a cualquier radio de acción.
2. El actuador o dispositivo hidráulico inverso de acuerdo con la reivindicación 1 se acopla de la siguiente manera: el pistón va dentro del cilindro interno y el cilindro interno se ajusta dentro del cilindro externo por medio de los bordes roscados.
3. El actuador o dispositivo hidráulico inverso de acuerdo con la reivindicación 1: funciona por halado de la varilla con extremo de teflón que se prolonga del pistón.